

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **195**

Fecha: 09 DIC 2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 31 05 001 2014 00243	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	HERNEY - POLINDARA ANTE	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	Auto admite recurso apelación y corre traslado común para presentar alegatos de conclusión. Reg.RI.-	07/12/2021		
19001 31 05 001 2019 00233	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	MIRTA CECILIA - RIASCOS ORDOÑEZ	COMFACAUCA	Auto confirmado Condena en costas y fija agencias en derecho. (Efec. Devolutivo) Reg.RI.	07/12/2021		
19001 31 05 001 2019 00328	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	ANA ELCY - ASTAIZA BRAVO	PORVENIR S.A. - UGPP	Auto señala agencias en derecho Reg.RI.-	07/12/2021		
19001 31 05 001 2019 00345	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO - BOTELLO GORDILLO	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES	Auto señala agencias en derecho Reg. aql	07/12/2021		
19001 31 05 002 2020 00043	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	DARIO ARMANDO - SALAZAR MONTENEGRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto señala agencias en derecho Reg aql	07/12/2021		
19001 31 05 003 2019 00251	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	GLORIA MARIA ESPINOSA SABOGAL	LOS MACRONEGOCIOS S.A.S.	Auto admite consulta 2a instancia Rad aql	07/12/2021		
19573 31 05 001 2020 00054	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	CESAR TULIO - CASTILLO LOBOA	MUNICIPIO DE PADILLA	Auto admite recurso apelación Reg.RI.-	07/12/2021		

REVISADO
Por Henry Orlando Garzon Vega fecha 22:44 , 08/12/2021
Secretario

REVISADO
Por Henry Orlando Garzon Vega fecha 22:44 , 08/12/2021
Secretario

ESTADO No. 195

Fecha: 09 DIC 2021

Página: 2

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09 DIC 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.

Firmado Por:

Henry Orlando Garzon Vega
Secretario
Sala Laboral
Tribunal Superior De Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be3c3d64c8ceb82edf938673d51dff90d40459e16585a6efa8f272f5a59054d2**
Documento generado en 08/12/2021 10:46:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>